

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO TEOCALTICHE
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

Por lo general al realizar la evaluación, se encuentra en la mayoría de los programas de gestión el punto al que debería de estar al cierre del primer semestre, por lo que solamente mencionaremos los que tuvieron cuestiones que incidieron en su gasto y reflejan ya sea que se gastó más de lo que se proyectó y sus probables causas y algunas áreas donde por razones externas a este ente todavía no han cobrado forma.

Mejoramiento de Calidad Educativa

En este programa se tuvo contemplado en el presupuesto una erogación de \$1'935,000.00 como aportación para el programa Recrea y se tuvo que aportar \$3'992,136.89 a la Secretaría de Hacienda del Estado, lo que costó más de dos veces de lo contemplado.

Desarrollo Económico y Rural

En este programa se aumentaron el costo de los sueldos y los materiales y suministros debido al alcance que tuvo el programa "A toda máquina".

Representación y Asesoría legal

En este programa se tuvieron que realizar gastos adicionales debido al volumen de demandas laborales en contra de este ayuntamiento, lo cual incide en las visitas al Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado.

Obras públicas-Mejoramiento de la atención y red de agua potable

En este programa también se tuvieron costos adicionales los proyectados, debido al problema de la red de la colonia Maravillas de esta ciudad, a la cual se le tuvieron que hacer varias soluciones.

Obras públicas-Atender las necesidades básicas de la población

En este programa se registró poco gasto al cierre del primer semestre, ya que apenas se están realizando las obras proyectadas con el recurso del FISM 2022.

Comunicación y Difusión

En este programa se ha realizado poco gasto debido a que la mayoría de los eventos programados son en el segundo semestre del ejercicio.

Órgano Anticorrupción

En este programa se ha erogado menos de lo planeado por que debido al volumen de demandas laborales, parte del personal ha tenido que apoyar a la representación y asesoría legal para poder atender las audiencias que se han requerido.

Regularizacion de la actividad comercial

En este programa no se ha podido hacer una regularizacion mas efectiva, ya que los contribuyentes demoran mucho tiempo en sacar su cita ante las autoridades hacendarias, lo cual nos hace esperar a los contribuyentes para que puedan tener sus actividades en toda regla.

**C. JUAN MANUEL VALLEJO
PEDROZA**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. LIC. WENDY ELIZABETH PEREZ
SERNA**

TESORERA MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.